



PIQUETE ► *Que se castigue a funcionarios, diputados y ediles que lucren con esto*

■ Comenzó aquí entrega de la pensión del Bienestar a las de 63-64

Sheinbaum entregó tarjetas en favor de adultas mayores

González Saravia reconoció respaldo de la Presidencia y reiteró el suyo al gobierno federal

GUADALUPE FLORES ► 03



■ **CUMPLEN CLAUDIA Y MARGARITA COMPROMISOS**

La gobernadora Margarita González y la presidenta Claudia Sheinbaum estuvieron este domingo en el municipio de Xochitepec, para cumplir sus compromisos con Morelos; a través de los Programas para el Bienestar y un conjunto de proyectos estratégicos que impulsan el desarrollo por el fortalecimiento de la Cuarta Transformación en la entidad.

■ Aquí, un mínimo bosquejo de la trayectoria del líder izquierdista

Destaca Sheinbaum raíz de lucha de Margarita con Heberto Castillo

La presidenta recordó que tras colaborar con él, González respaldó a López Obrador

► 03

■ En los hospitales públicos, reconoció el secretario de Salud

Morelos tiene también déficit de personal de enfermería, revelan

Se espera que IMSS-Bienestar emita convocatoria con reglas de contratación

► 03

Regidor capitalino lamenta los seis años de gran retraso

Blanco y Villalobos dejaron abandonada a Cuernavaca

Durante el periodo del 2016 a 2021, las administraciones municipales encabezadas por Antonio Villalobos y Cuauhtémoc Blanco dejaron a Cuernavaca en un estado de abandono que ha sido difícil de revertir, denunció Salvador Rea, regidor del PRI en la capital de Morelos. Agregó que durante seis años, el municipio experimentó un notable retraso en su desarrollo, reflejado en servicios públicos ineficientes.

► 04

La rectora pretende ubicarla en las cinco más destacadas

Busca la UAEM estar entre las primeras del país

La administración de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos se ha comprometido con el deber social tras lograr una cobertura educativa significativa en el 50% de los municipios del estado, además de implementar proyectos de investigación e intervenciones educativas que impactan a toda la entidad y buscar posicionar a la UAEM entre las cinco mejores del país.

► 04

Destaca que el fenómeno no es exclusivo de Morelos

Acepta Juan Salgado Brito: la inseguridad no cede

“La delincuencia no cesa y los delincuentes no descansan”, aunque la inseguridad no es privativa de Morelos, dijo el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito. Aunque aseguró que existe tranquilidad y estabilidad social en el estado, dio un balance del operativo de fin de año y resaltó que Morelos tiene tranquilidad social, pero la delincuencia no cesa, expresó se refuerza la seguridad.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras

Un nuevo comienzo

Eolo Pacheco



**SERPIENTES
Y ESCALERAS**
Eolo Pacheco

Un nuevo comienzo

El arranque de sexenio no fue malo, pero pudo ser mejor

El inicio de año es una nueva oportunidad para reforzar lo bueno y corregir lo malo; en el caso del gobierno estatal permite una operación distinta, con todos los elementos a la mano para trabajar y sin la presión de tener que actuar bajo presión y sin recursos. La de Margarita González Saravia es una administración que genera expectativa y confianza, pero también enfrenta retos y adversidades. Enero es un buen momento para relanzar el proyecto.



Por un tiempo Margarita González Saravia formó parte de la administración pasada y conoció de manera directa la manera como se ejercía el poder en el ejecutivo; luego desde la Lotería Nacional dio cuenta del deterioro paulatino de la administración pública y de los excesos que se cometían al amparo de un gobernador inculco y frívolo, protegido por una presidencia dispuesta a defender a todos los gobiernos de la 4T sin importa lo que hicieran.

Desde antes de que tomara protesta del cargo la gobernadora sabía que recibiría una administración comprometida en lo financiero, desarticulada, con serias fallas de operación y rezago en casi todas las áreas, empezando por la seguridad. A pesar de ello Margarita González Saravia nunca imaginó el tamaño del problema que heredaría, ni el grado de corrupción que encontraría.

El resultado de la elección es un mensaje interesante de la sociedad: por un lado se manifestó un amplio respaldo a Morena a través de su candidata a la gubernatura, pero paralelamente la gente dio la espalda a casi todos los abanderados de la 4T en los municipios. El error en la estrategia de campaña y en el convenio de coalición fue evidente.

En Morelos la victoria de junio pasado no fue absoluta, ni aplastante a pesar de los números: Margarita González Saravia ganó la gubernatura porque es mejor que Lucía Meza Guzmán, pero puede perder terreno en la elección intermedia porque la oposición gobernará en 30 de los 36 municipios que conforman la entidad.

La forma como se manejó el estado los últimos seis años se reflejó directamente en el resultado electoral: la gente consideró a Cuauhtémoc Blanco Bravo como un gobernante igual o peor que Graco Ramírez y rechazó el voto en cascada solicitado por las candidatas presidencial y a la gubernatura; otorgar al futbolista una curul federal significó una burla para los morelenses y una factura que la gobernadora pagará por mucho tiempo.

La elección y arranque de gobierno son parte de una misma historia: lo primero porque representó la conformación del nuevo organigrama electoral y reacomodo de fuerzas políticas y lo segundo porque son las bases de una administración de la que se espera mucho.

Los primeros tres meses del nuevo gobierno no fueron malos a pesar de lo complejo que resultó el inicio, pero están muy lejos de considerarse como el arranque perfecto. La gobernadora apostó por un equipo incluyente, diverso, plural, paritario y con jóvenes; en el papel todo lucía bien, pero en los hechos la historia es otra: el gabinete es dispar, está dividido y quedó muy por debajo de las necesidades de una administración con tantos compromisos.

Aunque hay figuras que sobresalen por su capacidad, experiencia y talento, hay otras que visiblemente no tienen nada que hacer en un gobierno estatal porque no dominan sus áreas, no conocen de administración, están distanciados de los sectores o como en el caso de la secretaria de la mujer, es su primer empleo.

Margarita González Saravia es una mujer de gran corazón y eso lo ha trasladado al ejercicio de gobierno: otorgó su confianza a muchas personas por el simple hecho de que se le acercaron en campaña o alguien se las recomendó; tres meses después es urgente una revisión puntual del equipo más allá de sentimientos, porque evidentemente con ese gabinete no podrá cumplir los retos que ella misma se ha fijado.

Personalmente la gobernadora ha dedicado mucho tiempo a estar en tierra, lo hace porque le gusta, porque se siente cómoda recorriendo el estado y emulando al expresidente Andrés Manuel López Obrador. La de Margarita González Saravia no es pose, su cariño hacia el pueblo es real y se refleja en su forma de ser, en la accesibilidad que tiene con todos.

Pero como gobernante eso no es suficiente y en algún momento será contraproducente, porque el amor al pueblo no basta para que las cosas funcionen, sobre todo si no se tiene un equipo eficiente que haga el trabajo. Margarita González Saravia está dedicando demasiado tiempo a las giras y al hacerlo descuida el trabajo de oficina y permite que otros gobiernen en su lugar. Eso sin descontar lo oneroso que resulta la organización de tantos eventos.

El idealismo de la jefa del ejecutivo es importante para proyectar un gobierno diferente, para cambiar vicios del pasado, para combatir frontalmente la corrupción y erradicar la impunidad, pero debe equilibrarse con trabajo de oficina, con supervisión personal de la administración y tiempo para tomar decisiones. No olvidemos que la gente voto por ella para que gobernara, no para que dejara en otros la responsabilidad de ejercer el poder.

En el gobierno como en cualquier otra actividad pública o privada los equilibrios son importantes; en lo público se requiere de un gabinete equilibrado, sincronizado, que se coordine y se mueva en un mismo sentido. Eso no ocurre hoy en Morelos. En el ejercicio de poder es importante el contacto directo con la gente, pero sustantivo que gobierne quien eligió la gente.

La administración de Cuauhtémoc Blanco se hundió en buena medida por estos factores, porque el gabinete se dividió, varios de sus integrantes no tenían capacidad y una persona distinta, Ulises Bravo, tuvo una fuerte injerencia en la toma de decisiones. Lo mismo pasó con Graco Ramírez, su gabinete de amigos y la intervención permanente de Rodrigo Gayosso.

El arranque del año puede ser el momento para revisar la estrategia y el equipo, pero sobre todo para definir el rumbo de la administración. Atrás quedaron las excusas y la luna de miel, ahora comienza una nueva etapa en donde las justificaciones comenzarán a perder fuerza y la gente exigirá con más insistencia dos cosas: castigo a los corruptos y cumplimiento de promesas; en ese orden.

El arranque del año es el momento perfecto para el relanzamiento de la administración, para ajustar o cambiar en donde se requiera, para redefinir objetivos y para evaluar todo y a todos bajo una premisa simple: resultados.

A Margarita González Saravia le costó mucho obtener la candidatura y ganar la elección, tuvo que hacer muchos compromisos en campaña y ha tenido que pagar gran parte de ellos en este primer trimestre. Hacia adelante eso también debe ac-

abar, porque es notorio que algunos están abusando de ello y esa actitud comienza a generar la idea generalizada de que la corrupción apareció muy temprano en una administración que promete combatirla. Por si sola Margarita González Saravia no podrá sacar adelante a Morelos, requiere equipo, actitud y sobre todo ser ella quien gobierne.

• posdata



Con el inicio de año comenzó otra etapa en los municipios; en los ayuntamientos hay nuevas autoridades y en todos los casos muchos problemas heredados en materia financiera y de seguridad.

El nuevo mapa político de la entidad abre muchas interrogantes hacia el futuro porque aunque Morena ganó la gubernatura y los cinco distritos federales, la oposición controla a la mayoría de los municipios y gran parte de los distritos locales. Ergo: la oposición domina el territorio.

Margarita González Saravia prometió que se sometería a revocación de mandato al segundo año de su administración y eso por sí mismo representa un reto enorme, porque enfrente hay una oposición decidida a recuperar terreno, en control de los ayuntamientos, con capacidad de construir estructura y deseos de minar a Morena para recuperar el control del estado en el 2030.

La buena voluntad de la gobernadora para ayudar a todos sin distinguido de partidos chocará con la personalidad de muchos actores de poder pragmáticos que aprovecharán cualquier oportunidad para ganar terreno; frente a la perversidad opositora está el idealismo de una dama que carece de equipo, que tiene muy pocos operadores políticos y ha tenido que intervenir personalmente temas urgentes de su administración, como el presupuesto.

A nadie queda duda que la jefa del ejecutivo es una mujer decente, proba y un gran ser humano, pero también es claro que esas virtudes no son suficientes para hacer un buen gobierno ni para lograr buenos resultados. Se requiere de experiencia, equipo, decisión y sobre todo ejercer el poder.

Como diría el clásico: no se puede ir al burdel con sotana.

• nota



La segunda vuelta del gobierno de José Luis Urióstegui comenzó: hay un nuevo equipo en el ayuntamiento, funcionarios que repiten y figuras que hacen pensar que las cosas serán mejores.

Su primer periodo de gobierno fue de claroscuros: en los hechos alcanzó buenos resultados, sobre todo en materia financiera, pero frente a la opinión pública se trata de un ayuntamiento que quedó a deber porque no supo comunicar.

En esta etapa las condiciones serán otras: tendrá mucho mayor margen de maniobra en lo económico, experiencia en el manejo de la ciudad y una gobernadora que apoyará a la capital más allá de las

siglas políticas. Sin embargo, se mantendrá la presión de los hermanos Terrazas a través de diversas figuras que incrustan en la administración, aunado a una nueva camada de priistas, graquistas y perredistas que buscarán refugio laboral y político en Cuernavaca.

A eso hay que añadir el hecho que José Luis Urióstegui no buscará la reelección en el cargo porque la ley no se lo permite, de ahí que si siguiente paso electoral será una diputación local o federal y algunos de los hermanos Terrazas tomará la estafeta en la capital porque desde ahí se proyectarán a la gubernatura.

Sin ser panista, José Luis es la figura más importante del PAN y desde Cuernavaca ha logrado colocar a ese partido como la segunda fuerza política en la entidad; a pesar de ello difícilmente será considerado candidato azul a la gubernatura en el 2030 porque antes que él están los dueños del partido.

Si José Luis Urióstegui quiere continuar en la política debe modificar el manejo de su imagen y definir desde ahora los pasos que dará en el futuro para no volver a sufrir en las urnas, como ha sucedido en las dos ocasiones anteriores.

Tres años pasan muy rápido.

• post it



Aunque el problema de violencia e inseguridad en Morelos no se ha resuelto, hay señales sobre el comportamiento de los grupos delictivos que advierten un cambio. Veamos:

Desde hace varios años la forma de actuar de los criminales era abierta, sin miedo a la autoridad, quizá porque como comentaban algunos, existía una especie de pacto de protección. Los hechos de violencia y los delitos de alto impacto ocurrían en todos lados a cualquier hora del día, algunas veces frente a las propias autoridades y sin temor de represalias.

Calles, plazas, negocios, escuelas... en cualquier lugar podía pasar algo porque los delincuentes no le tenían miedo a la autoridad.

En las últimas semanas esa situación ha comenzado a cambiar: el número de incidentes violentos sigue siendo alto, pero menor al histórico y los muertos que aparecen ya no son tirados a plena luz del día y en las avenidas principales, sino de madrugada, en lugares solitarios o cañaverales. El cambio es menor, pero es cambio. La esperanza de que la situación mejore en la entidad radica en que la gobernadora y el secretario de seguridad estatal no hagan pactos como sus antecesores.

Concentrado en su trabajo, sin aspavientos, grillas ni protagonismo, Miguel Ángel Urrutia comienza a dar resultados en un área sumamente compleja, sensible y de alto impacto social. Ayer la presidenta Claudia Sheinbaum reconoció el esfuerzo del secretario; "Sigue trabajando así" dijo frente a algunos alcaldes y secretarios.

• redes sociales

La actividad laboral se normaliza en este inicio de año. Menos en el congreso, para ellos las vacaciones se extienden hasta febrero.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
X: @eolopacheco
Facebook: eolopacheco
Instagram: eolopacheco

Comenzó aquí entrega de la pensión del Bienestar a las de 63-64

Sheinbaum entregó tarjetas en favor de adultas mayores

González Saravia reconoció respaldo de la Presidencia y reiteró el suyo al gobierno federal

GUADALUPE FLORES

En su visita a Morelos, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum aseguró que seguirá trabajando "muy fuerte" con la gobernadora Margarita González Saravia.

Durante la entrega de tarjetas de pensión para el Bienestar a Mujeres de 63-64 años en el estadio de fútbol "Mariano Matamoros" del municipio de Xochitepec, la titular del Ejecutivo federal dijo "nosotros llegamos a cumplirle al pueblo de México". Además, Claudia Sheinbaum indicó que la seguridad es un tema de mano dura, sino de honestidad

y justicia.

Además, sobre la estrategia de seguridad, afirmó que "poco a poco" habrá resultados.

"Estamos trabajando muy fuerte con Margarita, se va a ir notando poco a poco en el tema de seguridad, porque mucha gente dice que es tema de mano dura. No, no es un tema de mano dura, es un tema de honestidad y de justicia, en la procuración de justicia y en todas las policías", expresó.

Mientras que su mensaje, la mandataria estatal enfatizó que Morelos respalda en todas las acciones al gobierno de Claudia Sheinbaum. Destacó que sin corrupción Morelos replicará todas las políticas públicas que implemente el gobierno federal.

"En Morelos trabajamos de la mano con el Gobierno federal para garantizar que los beneficios lleguen directamente a quienes más lo necesitan", sostuvo.

Morelos tiene también déficit de personal de enfermería, revelan

GUADALUPE FLORES

En los hospitales públicos, reconoció el secretario de Salud Morelos enfrenta déficit de personal de enfermería en los hospitales públicos, reconoció secretario de Salud, Mario Ocampo Ocampo.

En entrevista, reconoció que la falta de personal de enfermería es un problema actual que padecen en los hospitales públicos de Morelos.

Además, el funcionario estatal aceptó que no hay fecha para la abrir la convocatoria para la contratación de médicos generales y especialistas.

Para la contratación de personal de salud, subrayó que están a la espera de que el IMSS-Bienestar

emita la convocatoria con las nuevas reglas.

"Confiamos que a la brevedad ya tengamos una convocatoria en forma para la contratación tanto de médicos como de enfermeros porque también hay un déficit", dijo.

Sobre el faltante de personal de enfermería, Mario Ocampo informó que no tiene un número exacto de cuántos se requieren contratar porque levantan el censo del déficit.

También confirmó que aún siguen en Morelos los médicos cubanos contratados el año pasado para la atención de pacientes.

"Son alrededor de 20 médicos cubanos que perciben sueldo igual a los de Morelos, porque existe una homologación salarial", explicó.



MORELOS ENFRENTA DÉFICIT de personal de enfermería en los hospitales públicos, reconoció secretario de Salud, Mario Ocampo Ocampo.



EN SU VISITA A Morelos, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum aseguró que seguirá trabajando "muy fuerte" con la gobernadora Margarita González Saravia.

Destaca Sheinbaum raíz de lucha de Margarita con Heberto Castillo

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

La historia de Margarita González Sarabia está ligada a la del histórico líder de la izquierda mexicana, Heberto Castillo Martínez. Durante su visita de este domingo 5 de enero a Morelos, la presidente Claudia Sheinbaum destacó la relación entre la hoy gobernadora de la entidad y Heberto.

Castillo Martínez fue un destacado integrante del movimiento estudiantil de 1968, como parte de la Coalición de Profesores de Enseñanza Media y Superior Prohibidos Democráticos, lo cual le significó ir encarcelado después de la masacre del 2 de octubre de ese año.

Desde temprano, había iniciado su lucha política a inicios de los años 60 en el Movimiento de Liberación Nacional, en el cual respaldó al entonces expresidente, y ya entonces una leyenda nacional, Lázaro Cárdenas del Río. Tras el movimiento estudiantil, fue cofundador del Partido Mexicano de los Trabajadores.

Una de sus principales luchas fue combatir la corrupción de los gobiernos priistas durante los años 70 y 80 y defender la política energética nacional, de la cual criticaba la explotación irracional del petróleo.

En 1988, fue candidato de su partido a la presidencia de la república. En la primera parte de su campaña, hizo críticas muy fuertes a su rival Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano por quién, sin embargo, declinó posterior-

mente, y cuyo triunfo no reconocido oficialmente defendió decididamente tras la imposición de Carlos Salinas de Gortari al frente del Ejecutivo nacional (en la cual jugó un rol esencial hartado criticado, el hoy morenista y anciano, Manuel Bartlett Díaz.

Paralelamente, desarrolló una muy destacada trayectoria como ingeniero civil. Fue el creador de un sistema estructural que revolucionó la construcción en México y el mundo llamado "tridilosa". Castillo también dio su contribución para lograr la pacificación en Chiapas.

Sheinbaum Pardo destacó este domingo el acompañamiento y apoyo que brindó durante varios años González Saravia a Heberto Castillo, y destacó el compromiso comunitario que ella desarro-

lló junto con este luchador social, lo cual posteriormente continuó al lado de Andrés Manuel López Obrador.

Heberto Castillo, nació en Veracruz en 1928, y como adulto en sus casi 7 décadas de vida fue reconocido ampliamente en la ingeniería y en la política de izquierda del país. Falleció en la Ciudad de México en 1997, el año en que el también izquierdista, Cuauhtémoc Cárdenas, se convirtió en el jefe de gobierno de la Ciudad de México.

Dejó un legado imborrable en la historia de México. Su muerte, causada por un infarto, fue un duro golpe para sus seguidores de izquierda y el país en general. Aún se continúa recordando su lucha por un México más justo y equitativo.



DURANTE SU VISITA de este domingo 5 de enero a Morelos, la presidente Claudia Sheinbaum destacó la relación entre la hoy gobernadora de la entidad y Heberto.

Regidor capitalino lamenta los seis años de gran retraso

Blanco y Villalobos dejaron abandonada a Cuernavaca

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Durante el periodo del 2016 a 2021, las administraciones municipales encabezadas por Antonio Villalobos Adán y Cuauhtémoc Blanco Bravo dejaron a Cuernavaca en un estado de abandono que ha sido difícil de revertir, denunció Salvador Rea, regidor del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la capital de Morelos.

Agregó que durante seis años, el municipio experimentó un notable retraso en su desarrollo, reflejado en servicios públicos ineficientes, infraestructura deteriorada, y el descuido de parques, jardines y espacios públicos.

El concejal tricolor señaló que la administración actual, dirigida por José Luis Urióstegui Salgado, logró revertir esa situación anómala al trabajar para restablecer el orden y recuperar el tiempo perdido, aunque reconoció que aún queda mucho por hacer. Indicó que con esta visión, desde el próximo cabildo se buscará consolidar una regiduría participativa y propositiva para abordar los grandes retos de la ciudad.

Anunció que la labor en el cabildo no será una plataforma para buscar privilegios ni ventajas personales, ya que desde su regiduría, trabajará con transparencia, honradez y un enfoque claro en el beneficio colectivo, sobre todo, con la representación popular

que será utilizada para dar voz a los pueblos, barrios y colonias de Cuernavaca, asegurando que las demandas de la ciudadanía sean escuchadas y atendidas en la máxima tribuna del municipio, señaló el regidor.

Salvador Rea, advirtió que uno de los pilares fundamentales de esta administración será la participación activa de la ciudadanía, en la que se establecerán canales abiertos para recibir y analizar las propuestas e iniciativas que contribuyan al mejoramiento de la ciudad y del gobierno municipal.

La colaboración entre la población y el cabildo será clave para garantizar que las acciones emprendidas respondan a las verdaderas necesidades de Cuernavaca, por lo que las propuestas planteadas para este inicio de administración son solo el comienzo de un trabajo constante y comprometido. Se buscará no solo resolver los problemas actuales, sino también establecer las bases para un crecimiento sostenible y equilibrado en el futuro.

El éxito dependerá de la colaboración entre los diferentes sectores de la sociedad por lo que invitó a los habitantes, empresarios, asociaciones civiles y demás actores a unirse en la construcción de una Cuernavaca mejor, donde cada acción y decisión refleje el compromiso con el progreso y bienestar de todos.



DURANTE EL PERIODO del 2016 a 2021, las administraciones municipales encabezadas por Antonio Villalobos Adán y Cuauhtémoc Blanco Bravo dejaron a Cuernavaca en un estado de abandono que ha sido difícil de revertir,

Busca UAEM estar entre las 1ras universidades del país

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La administración de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) se ha comprometido con el deber social tras lograr una cobertura educativa significativa en el 50% de los municipios del estado, además de implementar proyectos de investigación e intervenciones educativas que impactan a toda la entidad y buscar posicionar a la UAEM entre las cinco mejores del país, señaló la rectora Viridiana Aydeé León Hernández.

Recordó que actualmente, atiende la máxima casa de estudios de Morelos a 7 de cada 10 morelenses que acceden a la educación superior, así como a estudiantes provenientes de Guerrero, Puebla y el Estado de México. Por lo que se mantiene como una opción atractiva para estudiantes de diversas regiones, destacándose por su gratuidad y excelencia académica, reforzando así su papel como motor de desarrollo social y profesional para miles de estudiantes.

También, se comprometió a saldar las deudas financieras de administraciones pasadas para alcanzar una estabilidad financiera y mantener números positivos, que le den estabilidad a la UAEM mediante acciones de transparencia y rendición de cuentas.

Recordó que al asumir la gestión, la rectoría enfrentó un déficit histórico de 1,500 millones de pesos, del cual ya ha cubierto 600

millones, por lo que actualmente, restan 900 millones, gran parte de los cuales corresponden a adeudos acumulados durante una década con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

De igual forma la actual administración universitaria ha priorizado la transparencia, manteniendo auditorías regulares con la Auditoría Superior de la Federación, la Contraloría del Estado, la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso (ESAF), la Junta de Gobierno y el Órgano Interno de Control, lo que garantiza un uso eficiente y responsable de los recursos públicos destinados al bienestar estudiantil.

Durante su primer año de gestión al frente de la UAEM, dijo, se ha logrado la nivelación salarial y aprobado un protocolo clave en el Consejo Universitario para erradicar la violencia y fomentar una cultura de paz; este protocolo comenzará a aplicarse en el nuevo ciclo escolar y es resultado del trabajo conjunto entre estudiantes, sindicatos, la federación y los colegios.

Afirmó que la construcción de consensos ha permitido no solo la implementación de medidas clave, sino también la creación de un entorno de confianza que potencia el desarrollo institucional, por lo que con estos avances, la administración reafirma su compromiso con la educación de calidad, la rendición de cuentas y la construcción de un entorno de paz y progreso para las juventudes.

Alerta a Huitzilac, por frío en próximos días

KEVIN SALGADO

La Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC), alerta sobre el descenso de las temperaturas en el municipio de Huitzilac, para prevenir riesgos en este mes.

El coordinador estatal de PC Morelos, Ubaldo González carretes, informó que bajaran las temperaturas en todo el estado, por lo que hizo un llamado a la ciudadanía a abrigarse y tomar medidas preventivas para evitar enfermarse.

Informó que alcanzarán temperaturas de entre 0 a 15 grados en la entidad, principalmente descenderá la temperatura, temperatura en los municipios que conforman los altos de Morelos.

“Continúan los frentes fríos, entonces existe

la posibilidad de que sigan las bajas temperaturas, principalmente Huitzilac”, agregó.

Los pronósticos para los municipios de Tetzela del volcán y Atlalahucan son de cuatro a cinco grados, sin embargo, hasta el momento no se ha habilitado ninguna albergue en estos municipios para refugiar temporalmente a las personas vulnerables ante el frío.

El funcionario estatal indicó que hasta el momento no ha sido necesario habilitar un refugio temporal, ya que existe la coordinación con los ayuntamientos y los titulares de las coordinaciones municipales de Protección Civil.

En otro tema indicó que en este año 2025, se ha presentado un incendio en una unidad habitacional en el municipio de Jiutepec, no obstante, se desconoce las causas que originaron las llamas.

Ya llegó el frío, ¡CUÍDATE!

Recomendaciones para evitar ENFERMEDADES RESPIRATORIAS:

- Vacunarse contra la influenza en tu hospital o centro de salud más cercano
- Evitar el contacto directo con personas enfermas y/o mantener la distancia
- Practicar el estomudo de etiqueta
- Lavarse las manos frecuentemente, usar gel antibacterial y evitar tocarse los ojos, nariz y boca
- Incluir en la dieta frutas y verduras para fortalecer el sistema inmunológico

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2029

Acepta J. Salgado Brito: la inseguridad no cede

GUADALUPE FLORES

"La delincuencia no cesa y los delincuentes no descansan", aunque la inseguridad no es privativa de Morelos, dijo el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito.

Aunque aseguró que existe tranquilidad y estabilidad social en el estado.

El funcionario estatal dio un balance del operativo de fin de año y resaltó que Morelos tiene tranquilidad social, pero la delincuencia no cesa.

Aunque expresó "no es un consuelo", pero se refuerza la seguridad

con operativo de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional y la policía Morelos.

En otro tema, Salgado Brito confirmó que la noche del sábado fue baleada la casa de la síndica del municipio de Temixco, Graciela Cárdenas.

El funcionario estatal reveló que presuntamente la síndica municipal había recibido amenazas.

También dijo que el Estado valorará asignarle protección personal, aunque informó que la funcionaria municipal no se encuentra en esta demarcación, después de la agresión que vivió.



"LA DELINCUENCIA NO cesa y los delincuentes no descansan", aunque la inseguridad no es privativa de Morelos, dijo el secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito.

En la mira de la FGR, las tiendas chinas del estado

EDMUNDO SALGADO

La Fiscalía General de República revisó durante el año pasado 20 establecimientos en donde se vendían productos chinos, por lo que estará pendiente de las denuncias que se presenten durante el 2025 en contra de estos negocios.

Así lo dio a conocer el delegado en Morelos de dicha dependencia, Hugo Bello Ocampo, quien precisó que durante el año pasado se revisaron 20 establecimientos en todo el estado en donde había venta de productos de origen chino, por lo que se aplicaron las sanciones correspondientes en aquellos negocios en donde no se tenían los permisos para la venta de algunos productos.

"Nosotros seguimos revisando este tipo de negocios, el año pasado revisamos un total de 20 establecimientos en diferentes muni-

cipios a raíz de las investigaciones que se presentaron, detectamos en algunos que no contaban con los permisos y se sancionó conforme lo marca la ley, en otros se hizo la reparación del daño correspondiente", explicó.

El delegado agregó, que durante este año se estará al pendiente de las denuncias que se presenten para la revisión de más negocios, por lo que dijo que aquellas personas que quieran presentar una denuncia lo pueden hacer acudiendo a las instalaciones de la Fiscalía, o en su caso presentar una denuncia por correo o vía telefónica.

"Hacemos un llamado para que si alguien considera que se cometió un delito en su contra en estos negocios chinos, puedan presentar su denuncia en las instalaciones de la delegación Morelos de la Fiscalía General de la República", concluyó Hugo Bello.



LA FISCALÍA GENERAL de República revisó durante el año pasado 20 establecimientos en donde se vendían productos chinos, por lo que estará pendiente de las denuncias que se presenten durante el 2025 en contra de estos negocios.

Reforzarán la seguridad en las carreteras de la entidad

GUADALUPE FLORES

El director del Centro de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte (SICT) en Morelos, Óscar Rigoberto Coello Domínguez confirmó que se reforzará la seguridad en las carreteras del estado.

En entrevista, informó que la Secretaría de Gobernación informó que se despegó un destacamento del esquema de segu-

ridad de Guardia Nacional para las carreteras de Morelos.

"Se acaba de instalar un destacamento de la Guardia Nacional para vigilar la zona de la autopista México-Cuernavaca", dijo.

Además, el funcionario federal informó que Caminos y Puentes Federales colocará más cámara de videovigilancia en las vías de comunicación del estado.

Detalló que Capufe se encarga

de la colocación de cámaras de seguridad en las carreteras y caminos de la entidad.

Dijo que son herramientas que cuentan con la capacidad de reconocimiento biométrico para conductores de vehículos, de manera que facilitan la identificación de objetivos.

"Capufe instala más equipos para vigilancia y es un número importante", dijo Rigoberto Coello Domínguez.



EL DIRECTOR DEL Centro de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte (SICT) en Morelos, Óscar Rigoberto Coello Domínguez confirmó que se reforzará la seguridad en las carreteras del estado.

Los ambulantes dañaron a negocios formales, acusan

EDMUNDO SALGADO

Empresarios reportaron graves afectaciones económicas durante este fin de semana debido a la invasión de vendedores ambulantes en las calles del Centro Histórico de Cuernavaca.

De acuerdo con el presidente en Cuernavaca de la Cámara Nacional del Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur), David

López Jiménez, la invasión de los vendedores ambulantes desde el pasado viernes provocó pérdidas económicas a los empresarios de la zona, ya que los clientes no pudieron llegar a sus establecimientos para realizar sus compras, además de que han provocado otro tipo de problemas más al comercio formal.

“La verdad es que la afectación es grande, los problemas que nos

han traído son severos por el tema del cierre de vialidades y el cierre de accesos a negocios pues está tremendo, ellos tienen el argumento que tienen permisos, pero ahí vivimos un tema de invasiones, vivimos temas donde se han querido meter a robar a los locales producto de que no hay visibilidad, y bueno hablamos de la economía derivado de que la gente

no puede circular”, explicó.

El líder empresarial agregó, que también se afectó la imagen turística del primer cuadro de la capital morelense, ya que los turistas al ver los comercios ambulantes y la gran cantidad de basura que se generó, decidieron retirarse de la zona.

“Finalmente nos afecta en el tema de la imagen inmobiliaria urbana,

todo lo que nos está de alguna manera quedando como resaca en estos días, el tema de la basura ya que no pueden pasar a recogerla porque la gente que está como ambulantes las están tirando arbitrariamente donde no puede acceder el servicio de recolección, creo que ha sido lamentable esta situación, sobre todo para el comercio”, concluyó David López.

Zapata, al Mando Coordinado pero con ciertas condiciones

EDMUNDO SALGADO

El Ayuntamiento de Emiliano Zapata firmará el convenio de Mando Coordinado con el Gobierno de Morelos, sin embargo, realizará algunas modificaciones. Así lo dio a conocer el presidente municipal, Santos Tavárez, quien comentó que en los próximos días se reunirá con el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, para analizar el convenio de Mando Único.

“Estamos esperando una reunión con el secretario de seguridad para que nos den a conocer el convenio de Mando Coordinado, al parecer se llevará a cabo después del 7 de enero este en-

cuentro, así que estaremos pendientes para analizar el convenio de colaboración que tiene como finalidad mejorar la seguridad en el municipio”, explicó.

Sin embargo, el alcalde adelantó que firmará dicha estrategia con el fin de mejorar la seguridad en el municipio, aunque comentó que propondrá algunas modificaciones.

“Estamos considerando firmar la estrategia de seguridad ya que el principal propósito es el de garantizar la seguridad, tenemos que analizarlo a fondo pero sí creemos que es necesario hacer unas modificaciones para mejorar la coordinación, aún o sabemos cuáles cambios, lo sabremos una vez que lo analicemos”, concluyó Santos Tavárez.

Prometen revisión de la instalación de luz en ALM

KEVIN SALGADO

Para evitar siniestros al interior del Mercado Adolfo López Mateos, el secretario de la Unión de Comerciantes, Manuel Delgado Ortega, informó que, se revisará la instalación eléctrica de cada local y mitigar los peligros de cortocircuitos.

Lo anterior, debido al siniestro que consumió en su totalidad a un establecimiento de giro de crecería en el centro comercial, el pasado 18 de diciembre, por lo que, cada uno de los locales tendrá que ser evaluado y poder identificar los riesgos presentados en los establecimientos.

Para lograr este plan ejecutado, trabajan con las autoridades mediante reuniones semanales en materia de Protección Civil, ya que, el Mercado ALM cuenta con un sistema contra incendios, para actuar de manera oportuna.

Tras el incidente en la cremería, el

líder comerciante hizo un llamado a todos los comerciantes de la central de abasto más importante de Morelos, a verificar su instalación eléctrica y no dejar veladoras encendidas dentro de sus locales como medidas preventivas.

Mencionó que, fue el único incendio que se presentó en el año 2024, y que afortunadamente no ocasionó estragos a los demás negocios cercanos.

Ante el incidente registrado en la central de abasto, se tomarán las medidas preventivas contra incendios y se revisará que los locales no cuenten con conectores o enchufes viejos que puedan provocar algún cortocircuito, así como el exceso de conectores con aparatos eléctricos, El líder comerciante afirmó que, junto con otros representantes y administrativos del Mercado ALM han llevado a cabo las acciones y reuniones, para acordar la manera en

que se llevarán a cabo las acciones preventivas para evitar los siniestros.

Aseguró que, algunas veces los comerciantes no acatan las indicaciones para atender este tipo de problemas, por lo que, ignoran por completo sobre que tienen que arreglar el cableado de su local.

“En esta ocasión fue el propio descuido del locatario”, señaló.

Señaló que, como comerciantes tienen que verificar las condiciones de los establecimientos, como conectores y enchufes, debido a que, tienen muchos años en funcionamiento y habla sobre la necesidad de cambiar para evitar graves problemas.

Recordó que en el año 2010, el Mercado Adolfo López Mateos se incendió en su totalidad, por esta razón, buscan evitar que las instalaciones sufran nuevamente un siniestro de tal magnitud.

100 días
1000 acciones

INFORME
de la Gobernadora

Margarita González Saravia

sábado **11** 10:00 a.m.
DE ENERO

Plaza de Armas, Cuernavaca

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

f i x v morelos.gob.mx

Se impartieron talleres a fin de aprender a elaborar rosca de reyes

DE LA REDACCIÓN

Con el propósito de preservar las tradiciones y fomentar el autoempleo, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (Icatmor), perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), llevó a cabo talleres de elaboración de Rosca de Reyes en diversos planteles de la entidad.

Al respecto, Verónica Morales Hernández, directora general del Icatmor, destacó que en los cursos, las y los asistentes aprendieron a elaborar tanto la versión tradicional como la gourmet de este emblemático pan, con lo que se fortalecieron las habilidades culinarias, y se brindaron herramientas con la finalidad de generar un ingreso adicional o iniciar un negocio propio.

Además, señaló que por instrucciones de la gobernadora Margarita González Saravia, estas acciones tienen el objetivo de que a través de las capacitaciones no sólo se promueva el rescate de tradiciones, sino que también tenga

un impacto positivo en la economía familiar.

“Nuestros cursos son una oportunidad para que las personas puedan llevar la tradición de la Rosca de Reyes a su hogar el próximo 06 de enero, compartiendo con sus familias, y al mismo tiempo, explorar opciones de autoempleo que contribuyan a su bienestar económico”, agregó la directora. Cabe señalar que esta iniciativa se realizó en los planteles Cuernavaca, Anenecuilco, Puente de Ixtla y Acción Móvil Emiliano Zapata, donde se contó con la participación de personas de diferentes edades. Además de aprender técnicas específicas de panadería, recibieron orientación sobre costos y estrategias de comercialización para impulsar su propio emprendimiento.

Con estas acciones, el Icatmor reafirma el compromiso de ofrecer herramientas prácticas y accesibles que mejoren la calidad de vida de las familias morelenses, fomentando el desarrollo de habilidades que impactan positivamente en el ámbito personal, cultural y económico.



CON EL PROPÓSITO de preservar las tradiciones y fomentar el autoempleo, el Icatmor, perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo, llevó a cabo talleres de elaboración de Rosca de Reyes en diversos planteles de la entidad.

Se brinda atención a usuarios de centro para adolescentes



DE LA REDACCIÓN

Como parte de las actividades recreativas a favor de las y los jóvenes para lograr su desarrollo integral, usuarias y usuarios del Centro de Asistencia Social para Adolescentes (CASA), perteneciente al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (SEDIF), disfrutaron de la Pista de Hielo ubicada en el municipio de Jojutla.

Al respecto, Andrés Martín Bahena Martínez, director general del SEDIF, a nombre de la go-

bernadora Margarita González Saravia, agradeció al alcalde Alán Martínez García y su esposa Maritthe Martínez Flores, el apoyo brindado en esta noble acción.

Asimismo, al convivir con los adolescentes, les pidió pasar un día divertido y poner siempre su mejor empeño en todo lo que realicen.

Andrés Martín Bahena estuvo acompañado de Sandra Jasso Márquez, directora de los Centros de Asistencia Social (CAS); también asistió Amada Martínez Cruz, directora del Sistema DIF Jojutla.



COMO PARTE DE las actividades a favor de las y los jóvenes para lograr su desarrollo integral, usuarias y usuarios del Centro de Asistencia Social para Adolescentes, perteneciente al SEDIF del Estado de Morelos, disfrutaron de la Pista de Hielo en Jojutla.

Museo de Ciencias, espacio para conocer un mundo apasionante

DE LA REDACCIÓN

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM) invitó a la ciudadanía a visitar el Museo de Ciencias de Morelos, un espacio interactivo ubicado en el Parque Ecológico San Miguel Acapantzingo, en Cuernavaca, dedicado a fomentar el interés por la ciencia y la tecnología, a través de experiencias innovadoras y accesibles para personas de todas las edades.

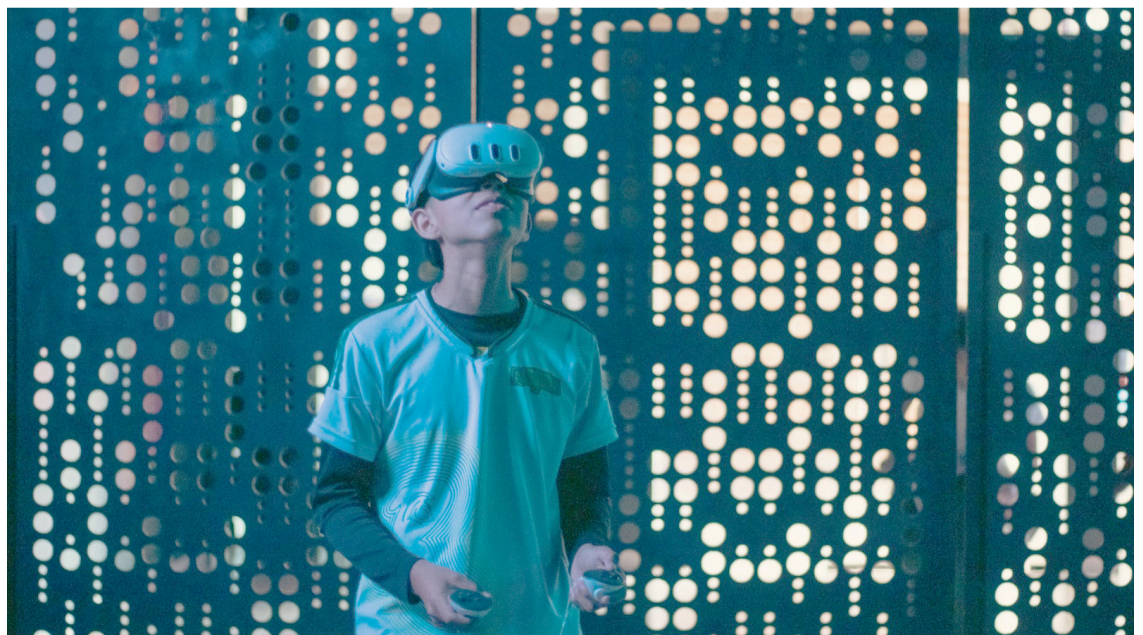
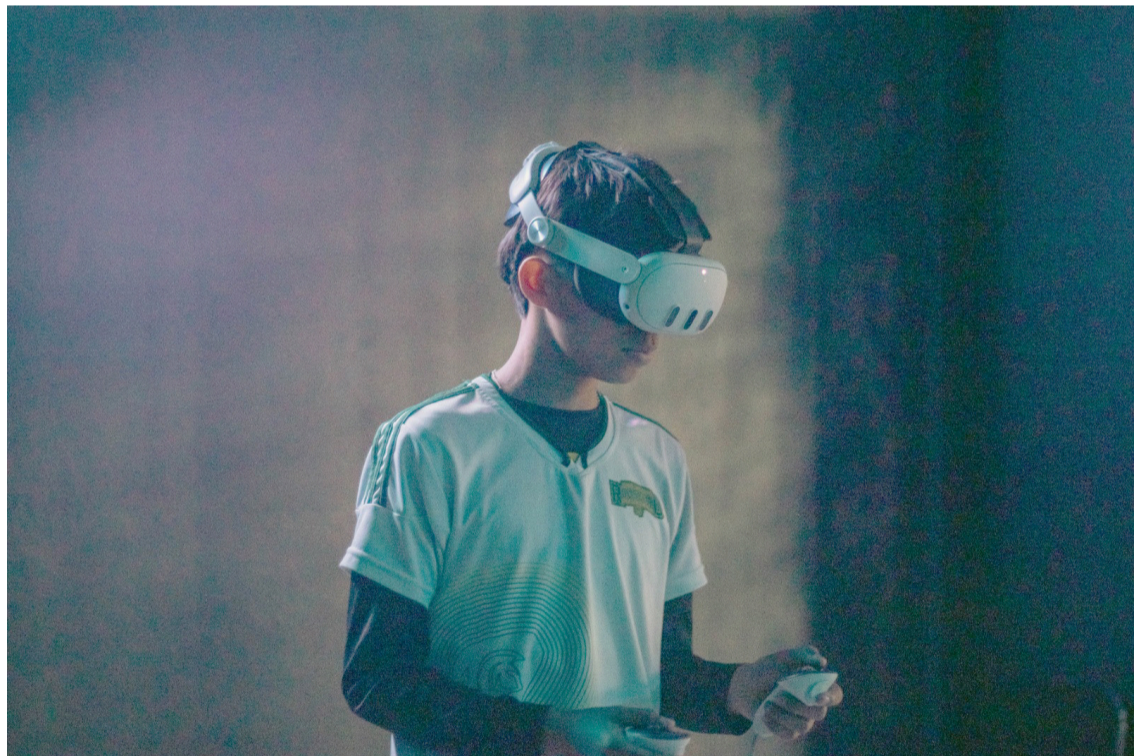
En este sentido, Jaime Eugenio Arau Roffiel, director general del CCyTEM, destacó que el Museo de Ciencias de Morelos es un espacio donde la curiosidad se transforma en conocimiento.

A su vez, Alejandra Ramírez Mendoza, directora del Centro Morelense de Comunicación de la Ciencia (CeMoCC), indicó que el museo ofrece una experiencia educativa única, con salas interactivas donde niñas, niños,

jóvenes y adultos pueden explorar temas fascinantes como: ciencias naturales, astronomía, robótica y realidad virtual.

Además, cuenta con la Casa de la Tierra, una sala equipada con tecnología avanzada que transmite en tiempo real imágenes de la Tierra directamente desde la NASA, permitiendo a los visitantes comprender de manera visual y didáctica los fenómenos globales.

Finalmente, Ramírez Mendoza mencionó que el Museo de Ciencias de Morelos abre sus puertas de martes a viernes de 09:00 a 17:00 horas, y los sábados y domingos de 10:00 a 17:00 horas. Con esta iniciativa, el Gobierno del Estado de Morelos, a través del CCyTEM, refrenda su compromiso con el desarrollo científico y tecnológico en la entidad, acercando el conocimiento a la población de forma inclusiva y didáctica.



EL CONSEJO DE Ciencia y Tecnología de Morelos invitó a la ciudadanía a visitar el Museo de Ciencias de Morelos, un espacio interactivo ubicado en el Parque Ecológico San Miguel Acapantzingo, en Cuernavaca, dedicado a fomentar el interés por la ciencia y la tecnología.

En amistoso en el Coruco, la garra Puma venció al Atlante

DE LA REDACCIÓN

En Morelos, el deporte une a las familias; esta tarde, el corazón del estadio Agustín "Coruco" Díaz en Zacatepec volvió a latir con fuerza durante el espectáculo que los

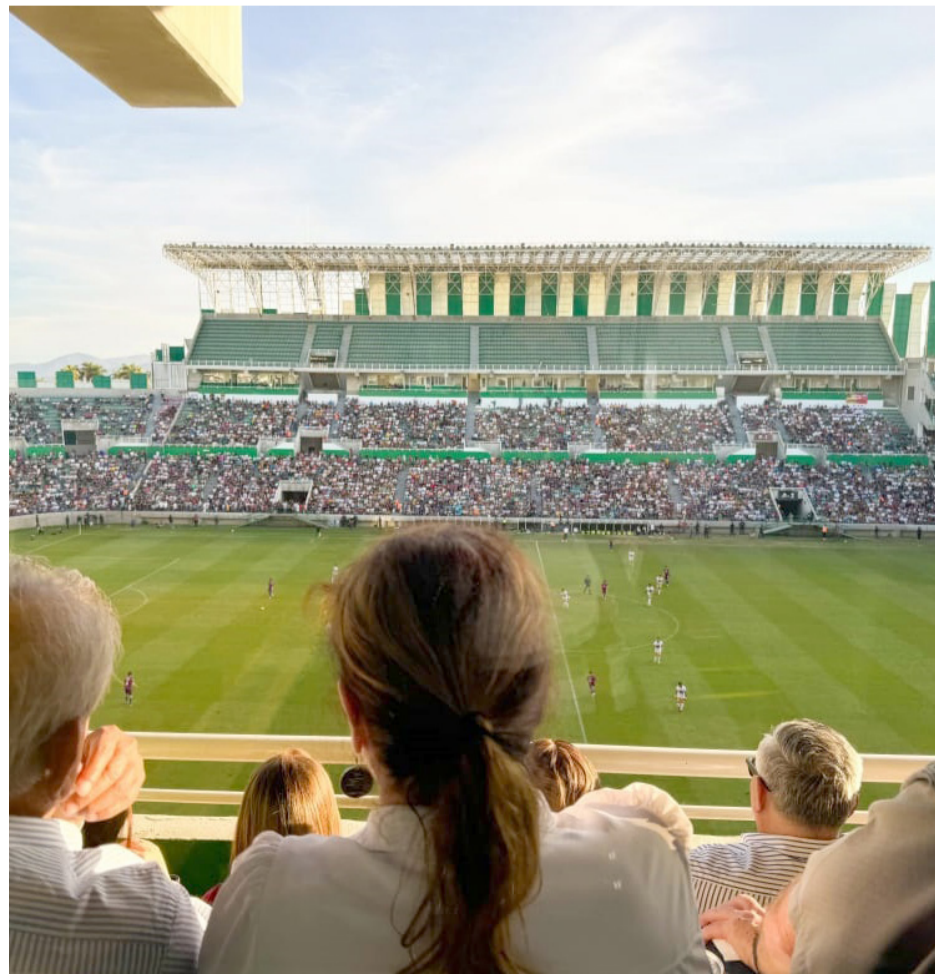
Potros de Hierro del Atlante y los Pumas de la UNAM brindaron ante más de 20 mil aficionados que acudieron a disfrutar de este encuentro amistoso.

Entre los asistentes, la gobernadora Margarita González Saravia estuvo apoyando al Equipo del

Pueblo, que el próximo sábado 11 de enero jugará en esta plaza su primer partido oficial como local en la Liga de Expansión MX, para enfrentar al Celaya con la confianza de obtener el triunfo que complazca a la afición morelense.

La primera mandataria estatal saludó a las niñas, niños, mujeres y hombres que desde las tribunas vivieron con entusiasmo y alegría cada jugada de gol, haciendo vibrar cada rincón del emblemático Agustín "Coruco" Díaz. La fiesta deportiva se jugó en tres

tiempos de 30 minutos cada uno, con un marcador de 0-1 a favor de los Pumas. Al final, la titular del Poder Ejecutivo refrendó el compromiso de seguir apoyando al deporte, en todas sus disciplinas, pues además de unir a las familias, es un detonante económi-



co para la región sur de la entidad. Saldo blanco
Ángel González Ramírez, subsecretario de Operación Policial de la Secretaría de Seguridad y

Protección Ciudadana (SSPC) de Morelos, informó que se registró saldo blanco en el operativo policiaco implementado para el partido amistoso que sostuvieron los

equipos de Atlante y Pumas de la UNAM en el estadio Agustín "Coruco" Díaz. Refirió que en esta labor participaron Unidades de Operaciones

Especiales, elementos de Proximidad asignados a los municipios de Zacatepec y conurbados, así como vigilancia aérea y binomios caninos.

En este encuentro que terminó con un marcador de 1 - 0 a favor del equipo Universitario, se tuvo el registro de asistencia de más de 20 mil personas.



EN MORELOS, EL deporte une a las familias; esta tarde, el corazón del estadio Agustín "Coruco" Díaz en Zacatepec volvió a latir con fuerza durante el espectáculo que los Potros de Hierro del Atlante y los Pumas de la UNAM brindaron ante más de 20 mil aficionados.



SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

elregional



local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

INFORMES: (777) 313 28 93 / 313 05 07 | PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS 494, COLONIA JIQUILPAN | C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

Reconoce la NASA a los primeros periodistas científicos mexicanos

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), a través de la Agencia Espacial Mexicana (AEM), contribuyendo al objetivo de hacer de México una potencia científica, informó que se graduó a la primera generación del “Diplomado de Periodismo Científico UPAEP”.

“La AEM ha impulsado la construcción de capacidades nacionales para desarrollar tecnología espacial y satelital propia y soberana, atrayendo vocaciones y el entusiasmo de nuestras juventudes hacia este objetivo, para lo cual es primordial realizar difusión y periodismo científico”.

Así lo expresó el director general de AEM, Salvador Landeros Ayala, quien destacó que, en esta actividad, por apoyo de AEM, se realizó práctica periodística de ciencia con especialistas de la agencia espacial estadounidense (NASA, por sus siglas en inglés), quienes reconocieron el nivel de excelencia de este Diplomado.

Recordó que la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) desarrolló con apoyo de AEM y NASA el proyecto “AztechSat-1”, primer Nanosatélite mexicano en la Estación Espacial Internacional (EEI), lanzado exitosamente por Space-X de Elon Musk el 5 de diciembre de 2019. Andrés Mar-

tínez, alto ejecutivo de la NASA, explicó que el éxito del proyecto AztechSat-1 no se limitó a lo técnico-científico, pues desde su inicio la estrategia de comunicados de alto alcance con AEM, cuidadosamente revisados por él para posicionar al Nanosatélite en medios de comunicación, fueron clave para atraer muchas vocaciones jóvenes a la ciencia.

Eugenio Urrutia Albisúa, director de Proyectos Aeroespaciales de UPAEP, agregó que, si bien el AztechSat-1 fue todo un hito en la ingeniería aeroespacial mexicana pues logró comunicarse con la constelación de satélites GlobalStar, “Fue todo un desafío técnico, pero también toda una experiencia formativa única para más de 80 estudiantes”, coincidió.

En mismo sentido, Héctor Simón Vargas Martínez, director científico de Proyectos Aeroespaciales de UPAEP, enfatizó que AztechSat-1 “No solo fue un logro tecnológico, sino un proyecto integral que involucró estudiantes de varias disciplinas, desde ingeniería hasta administración y comunicación, formando profesionales altamente capacitados”.

Por parte también de la NASA, el especialista de inteligencia artificial Graham Mackintosh, felicitó a esta primera generación del diplomado, considerándolo una “Iniciativa de gran impulso al desarrollo científico”, y Carlos Fon-

tanot, por 23 años responsable de videos e imágenes de la EEI en el Centro Espacial NASA-Johnson, destacó la importancia de difundir ciencia y tecnología espacial, “Para inspirar vidas entre las nuevas generaciones”.

Nelly Toche, presidenta de la Red Mexicana de Periodistas de Ciencia, subrayó el papel crucial de la profesionalización del periodismo científico, donde no se puede improvisar. “Necesitamos esfuerzos como este diplomado para formar comunicadores capaces de explicar temas complejos con rigor y claridad”.

Jorge Medina Delgadillo, vicerrector de Investigación de la UPAEP, dijo que el comunicar la ciencia es el indispensable “Segundo paso en el ciclo del conocimiento”, a lo que, en el mismo sentido, Andrés Beltramo Álvarez, director general de Promoción y Comunicación Estratégica de la UPAEP, les llamó a “Ser embajadores para sostener a la ciencia”.

El Diplomado fue coordinado por el decano líder de las grandes plumas del periodismo científico en México, René Anaya, quien inclusive coordinó el primer diplomado de esta materia especializada en la historia del país, y para esta edición con apoyo de NASA convocó a participar a las mayores autoridades en su materia, como Patricia Vega Salcedo, Martín Bonfil Olivera, Luisa Fernanda González

Arribas, Alcida Rueda, y Guillermo Castro.

“UPAEP, del mismo modo que se transformó en referente en materia espacial tras el desarrollo del AztechSat-1, ahora de la mano de Anaya seguramente se convertirá en referente nacional del periodismo tecnológico y científico del país, con la primera edición de este diplomado, y sus subsecuentes generaciones”, coincidieron.

El director de Difusión y Relaciones Interinstitucionales de la

AEM, Guillermo Castro Sandoval, subrayó que cada vez más aparecen buenas

noticias de jóvenes que nos llenan de orgullo como país al ganar competencias internacionales de ciencias, ingenierías, tecnología y matemáticas (STEM), pero hay que visibilizarlos aún más y sumar a más compañeras y compañeros a este movimiento para contribuir a transformar a México en una potencia científica con desarrollo de más satélites propios, concluyó.



LA SICT, A través de la Agencia Espacial Mexicana (AEM), contribuyendo al objetivo de hacer de México una potencia científica, informó que se graduó a la primera generación del “Diplomado de Periodismo Científico UPAEP”.

EDICTO

Por medio del presente, se hace del conocimiento que mediante auto de catorce de noviembre de dos mil veinticuatro, se tuvo por radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de LORENA JIMÉNEZ CAMPOS, denunciado por DIEGO RAÚL, ALDO ALAN, MELISSA GABRIELA y MELANIE CECILIA, de apellidos ZERMENO JIMÉNEZ, radicado en la Primera Secretaría del Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, bajo el número de expediente 456/2024-1, quien tuvo su último domicilio en: Privada Dos, de Nueva Rusia, Número 89, Fraccionamiento de Recursos Hidráulicos, Municipio de Cuernavaca, Morelos; también conocido como Lote Número 89, de la Lotificación del Fraccionamiento Rincón del Valle, ubicado en la Calles Nueva Rusia, Colonia Recursos Hidráulicos, Municipio de Cuernavaca, Morelos, CP. 62245; con fecha de defunción doce de septiembre de dos mil veinte, convocándose a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos, ante éste Juzgado en el término de Ley. Habiéndose señalado las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por dos veces consecutivas, de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el "Boletín Judicial" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, las cuales entre cada publicación deberá mediar nueve días hábiles, para que precisamente la siguiente se efectúe en el décimo día, también hábil.

CUERNAVACA, MORELOS; A 27 DE NOVIEMBRE DE 2024.

A T E N T A M E N T E
JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO

LIC. LUZ MARÍA FLORES CONTRERAS
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

EDICTO

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, se encuentra radicada la SUCESION TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE NICOLAS SALAZAR GUILLEN, quien falleció el día once de agosto del dos mil veinticuatro, a las veintitrés horas con diez minutos, radicada en la Primera Secretaría bajo el número de expediente 413/2024.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Asimismo se hace de su conocimiento que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS prevista por el artículo 723 del Código procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación por medio de edictos por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "Boletín Judicial" que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

A T E N T A M E N T E.
Cuernavaca, Morelos, 22 de noviembre del 2024.
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. CLAUDIA MEDINA VOORUIN.

Vo.Bo.
LIC. YURIDIA NATHALIE VALLE CERVANTES.
JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente 453/2024-2ª relativo al JUICIO SUCESION INTESTAMENTARIO A BIENES DE MACRINO DIAZ ORTIZ, quien tuvo como último domicilio en CALLE MATAMOROS NUMERO 14, COLONIA LA LUZ, MUNICIPIO DE AXOCHIAPAN, MORELOS, quien falleció DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS y MAURA BLANCA ALVARADO ALCOZER también conocida como BLANCA ALVARADO DIAZ y/o BLANCA ALVARADO ALCOZER, quien tuvo como último domicilio en CALLE MATAMOROS NUMERO 14, COLONIA LA LUZ, MUNICIPIO DE AXOCHIAPAN, MORELOS, quien falleció QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, promovido por ALBERTO DIAZ ALVARADO, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; asimismo, se hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTITRES DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 717 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, en la inteligencia que entre una y otra publicación deberán existir diez días hábiles, sin contar en estos los días en que se fijen los edictos, de igual forma no se cuenten entre estos fechas sábados, domingos o días feriados considerados día inhábiles.

Jonacatepec, Morelos, a 28 de noviembre del 2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. YANET GABRIELA PEREGRINA RIVERA II

Vo.Bo.
LIC. TERESA ROMURLO ADAYA
ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO EN TERMINOS DEL OFICIO LJGO/JUNTA ADMON/6986/2024.

EDICTO

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes LORENZA GARCÍA VALENCIA promovido por MA. DOLORES, ALBA LUZ, GUADALUPE, JOSÉ FRANCISCO y J. REFUGIO de apellidos GARCÍA VALENCIA, quien falleció el día veintinueve de diciembre de dos mil veintidós, teniendo como su último domicilio el ubicado en: Calle 2 de Mayo, sin número, Ampliación Sur, Colonia Hermenegildo Galeana, Cuautla, Morelos, radicado en la Segunda Secretaría bajo el número de expediente 941/2024-2; señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS prevista por el artículo 722 del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeran con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ días en el Periódico de mayor circulación y en el BOLETÍN JUDICIAL que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.

H. H. Cuautla, Morelos; 09 de diciembre de 2024.

SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. MARÍA ANGÉLICA SÁNCHEZ DÍAZ

Vo. Bo.

NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS.
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, comparecen OSBELIA, KARINA, MANUEL y NATXELI todos de apellidos FLORES MEDINA, en su carácter de descendientes de la de cujus, denunciando la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE OSVELIA MEDINA SOTELO, también conocido como OSBELIA MEDINA SOTELO y OSBELIA MEDINA DE FLORES, quien falleció el día catorce de agosto de dos mil veinticuatro, quien tuvo como último domicilio el ubicado calle 10 de diciembre número 516, Colonia las Granjas, Cuernavaca, Morelos; mismo que fuera radicado con el número de expediente 461/2024-2; se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos en términos de ley. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación en la entidad y en el Boletín Judicial en el Estado de Morelos, asimismo se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Cuernavaca, Morelos, a 28 de noviembre de 2024.
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VERONICA NAJERA VASA.
Vo.Bo.

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. OSCAR ISRAEL GOMEZ CARDENAS.

DOS
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Yo, Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**, Titular de la Notaría número **DOS** y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, HAGO SABER: Que por escritura pública número **377,637** de fecha veinte de diciembre del año dos mil veinticuatro, otorgada ante mí fe, se **RADICA** la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora **CATALINA ROMAN BAHENA**, también conocida como **CATALINA ROMAN BAHENA DE VELAZQUEZ**, a solicitud del señor **ISIDRO VELAZQUEZ PAREDES**, en su carácter de Albacea y Único y Universal Heredero, de la multitudada Sucesión, quien acepta el cargo conferido a su favor, protestando y declarando que procederán a formular el inventario de los bienes afectos a la Sucesión, así mismo manifiesta en aceptar la herencia instituida a su favor, lo que mando a publicar de conformidad con el artículo setecientos dos, del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: PARA SU PUBLICACION POR DOS VECES CONSECUTIVAS EN PERIODOS DE DIEZ EN DIEZ DIAS, EN EL PERIÓDICO "EL REGIONAL DEL SUR", CON CIRCULACION EN EL ESTADO DE MORELOS.

A T E N T A M E N T E.

Cuernavaca, Mor., a 20 de Diciembre de 2024

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS

HMGF/mjd
Exp. 8106/2024
Esc. 377,637



EDICTO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 18, CUERNAVACA, MORELOS.

EXPEDIENTE: 297/2024
POBLADO: EMILIANO ZAPATA
MUNICIPIO: EMILIANO ZAPATA
ESTADO: MORELOS

GERARDO GONZÁLEZ SALAZAR

NOTIFICACIÓN Y EMPLAZAMIENTO; Con fundamento en el artículo, 173 de la Ley Agraria, emplácese a GERARDO GONZALEZ SALAZAR, mediante edictos, los que deberán publicarse por dos veces dentro de un plazo de diez días en uno de los diarios de mayor circulación en la región donde se localizan los derechos del presente procedimiento; en el periódico Oficial del Gobierno del Estado Morelos; en la Oficina de la Presidencia Municipal de Emiliano Zapata, Morelos, y en los Estrados de este Tribunal Unitario Agrario, Distrito 18, para que se le haga saber del juicio promovido por ISRAEL CAMBRAY HERNÁNDEZ mediante el cual demanda, entre otras prestaciones, el mejor derecho a poseer el predio ubicado en calle Genovevo de la O y avenida Emiliano Zapata, colonia El Órgano, municipio de Emiliano Zapata, Morelos, de una superficie de 200.00 metros cuadrados; para que produzca contestación a la demanda enderezada en su contra y ofrezca las pruebas que a su interés corresponda, a más tardar el día de la audiencia prevista por el artículo 185 de la Ley Agraria, a cuyo efecto desde este momento se fijan las DOCE HORAS DEL NUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, en las oficinas que ocupa este Tribunal, ubicado en calle Coronel Ahumada número 100 Esquina Luis Spota, Colonia Lomas del Mirador, Cuernavaca, Morelos; bajo apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por perdido su derecho y se podrán tener por ciertas las afirmaciones de su contrario; asimismo, deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la sede de este Unitario, ya que de no hacerlo, las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán por medio de Estrados; haciéndole de su conocimiento que queda a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este órgano jurisdiccional las copias de traslado y los autos del expediente para que se imponga de su contenido. Las notificaciones practicadas en la forma antes prevista surtirán efectos una vez transcurridos quince días, a partir de la fecha de la última publicación.- DOY FE.-

CUERNAVACA, MORELOS; A 23 DE OCTUBRE DE 2024.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. JOSÉ GUADALUPE RAZO ISLAS

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHOS

Ante éste Juzgado Sexto de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, con sede en Cuernavaca, Morelos, comparecieron, MARÍA CONCEPCIÓN GASCON MONROY denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de JUSTINA GUEDELIA YAÑEZ PINEDA, quien falleció a las veintidós horas con quince minutos el día diecisiete de noviembre de dos mil veinticuatro y tuvo como último domicilio el ubicado en Privada Mirador no.7, Colonia AltaVista, Cuernavaca, Morelos, mismo que fuera radicado en el número de expediente 250/2013, Segunda Secretaria.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL BOLETIN JUDICIAL Y EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS. ASIMISMO SE SEÑALARON NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

Cuernavaca, Morelos a 20 de Noviembre de 2024
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. ERWIN OMAR LOPEZ BAHENA

JUEZA SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. FATIMA ZULEYCA ARELLANO CARDENAS

EDICTO

Cuernavaca, Morelos; a 08 de Octubre de 2024.

C. VÍCTOR MANUEL ROMÁN CORANGUES.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha once de septiembre de dos mil veinticuatro, y toda vez que ante este JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, se encuentra radicado el expediente número 160/2023 Tercera Secretaria, relativo al Juicio PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO la AUTORIZACIÓN JUDICIAL PARA RENOVACIÓN DE PASAPORTE, promovido por YUMI GUADALUPE KONDO GALLEGOS; se ordenó emplazar a VÍCTOR MANUEL ROMÁN CORANGUES mediante EDICTOS, en términos de lo ordenado por auto de cuatro de mayo de dos mil veintitres y veinticuatro de abril del mismo año, a quien se le hace saber que se le concede un plazo no mayor de QUINCE DÍAS, para que comparezca ante el Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, ubicado en Calle Francisco Leyva., No. 7 Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, Código Postal 62000, a efecto de comparecer y hacerse sabedor de la radicación del procedimiento que nos ocupa, así como para que designe domicilio para oír y recibir notificaciones así como abogado patrono que lo asesore; los cuales empezaran a partir de la fecha de la última publicación de edictos; apercibiéndole que en caso de ser omiso se le tendrá por perdido su derecho para tal efecto y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán efectos vía Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos. Finalmente se le hace saber que las copias de traslado de la demanda entablada en su contra, se encuentran a su disposición en las oficinas del Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, ubicado en Calle Francisco Leyva, No. 7 Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, Código Postal 62000.

Nota: Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en un Periódico de los de mayor circulación.

ATENTAMENTE.
SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. LUZ MARÍA FLORES CONTRERAS.

Vo. Bo.
ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. GABRIELA ALEJANDRA JIMÉNEZ ERAZO.



HUGO MANUEL SALGADO BAHENA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Yo, Licenciado HUGO MANUEL SALGADO BAHENA Notario Titular de la Notaría Número ONCE y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número 8,014, de fecha diecinueve de diciembre de dos mil veinticuatro, otorgada ante mi fe, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA EVA AURORA YAÑEZ MELGOZA, también conocida como EVA AURORA YAÑEZ DE STRECKE, EVA AURORA YAÑEZ MELGOSA y EVA AURORA YAÑEZ MELGOZA DE STRECKE, que otorgaron los señores HANS WALTER STRECKE YAÑEZ y ERIKA STRECKE YAÑEZ, en su carácter de ALBACEAS MANCOMUNADOS, COHEREDEROS y LEGATARIOS designados.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758, en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 23 de diciembre de 2024.

LIC. HUGO MANUEL SALGADO BAHENA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO ONCE
DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL
EN EL ESTADO DE MORELOS.



RRC*ynvg
M362-2024



HUGO MANUEL SALGADO BAHENA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Yo, Licenciado HUGO MANUEL SALGADO BAHENA Notario Titular de la Notaría Número ONCE y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número 8,013, de fecha diecinueve de diciembre de dos mil veinticuatro, otorgada ante mi fe, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR WALTER RUDOLF STRECKE SCHWENZEL, que otorgaron el señor HANS WALTER STRECKE YAÑEZ y la señora ERIKA STRECKE YAÑEZ, en su carácter de ALBACEAS MANCOMUNADOS, COHEREDEROS y LEGATARIOS designados.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758, en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 23 de diciembre de 2024.

LIC. HUGO MANUEL SALGADO BAHENA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO ONCE
DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL
EN EL ESTADO DE MORELOS.



RRC*ynvg
M537-2024



el prestigio de la palabra escrita
CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO
REGISTRO DE TÍTULO:
17113 04-2019-111209124000-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

AÑO 36 / NÚMERO 11985

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO
DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

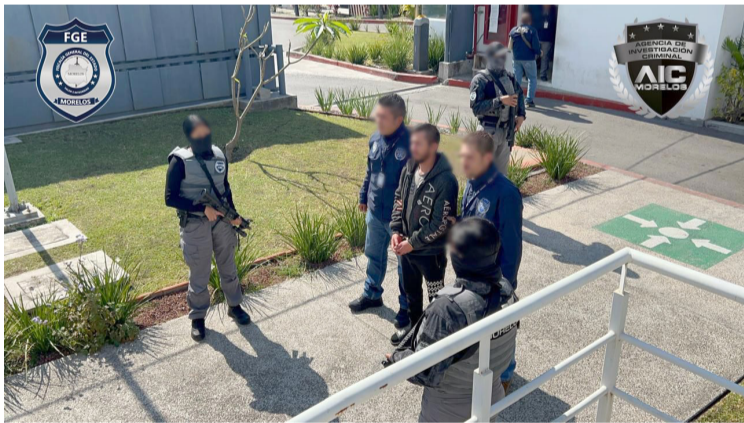
FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

En B. California atrapan a presunto feminicida de su propia progenitora

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Especializada en la Investigación y Persecución del Delito de Feminicidio, vertió el acervo probatorio suficiente que demuestra la presunta responsabilidad de Arturo "N" en el delito de feminicidio cometido en contra de su madre en el municipio de Jiutepec, quien fue detenida por personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) en el municipio de Tijuana, en el estado de Baja California donde se había escondido. El Ministerio Público Especializado, estableció que la noche del 17 de febrero de 2024, la mujer víctima se encontraba al interior de su domicilio ubicado en la colonia Campanario del municipio de Jiutepec, lugar al que llegó su hijo el hoy imputado, quien comenzó a discutir con ella agrediendo verbalmente y posteriormente comenzó con agresiones físicas, hasta dejarla inconsciente. Al no lograr reanimarla, el agresor se comunicó con su hermana diciéndole que su madre se había caído y necesitaba atención médica, sin embargo, vecinos del lugar refirieron haber escuchado los gritos y que el hijo de la víctima habría sido el agresor, confirmándose que la mujer había perdido la vida en el lugar de los hechos a consecuencia de un traumatismo craneoencefálico. Al activarse los protocolos de investigación con perspectiva de género, la Fiscalía de Feminicidios inició las investigaciones de

gabinete y de campo, que derivaron en la obtención de una orden de aprehensión, emitiéndose además una ficha de búsqueda en su contra al ser considerado como sustraído de la acción de la justicia, lo anterior, con base al artículo 106 del Código Nacional de Procedimientos Penales. Al contarse con información de que el presunto responsable se habría escondido en el estado de Baja California, se emitieron los oficios de colaboración correspondientes con la Fiscalía General de aquella entidad, y detectives de la AIC se trasladaron y en coordinación se realizó la tarde del martes 31 de diciembre de 2024 la detención de Arturo "N" de 30 años de edad, en la colonia Chapultepec Alamar, en el municipio de Tijuana, trasladándolo al estado de Morelos el mismo día. En audiencia inicial, la Fiscalía de Feminicidios formuló imputación en contra de Arturo "N" por el delito de feminicidio cometido en contra de su madre, vertiéndose el acervo probatorio correspondiente. En audiencia de continuación de proceso desarrollada este viernes 03 de enero, y tras los alegatos respectivos, un juez de control encontró elementos suficientes para dictar la vinculación a proceso en contra de Arturo, haciéndose prevalecer la prisión preventiva como medida cautelar, y fue concedido a la representación social el plazo de tres meses para concluir con la investigación procesal.



Dejó abandonada a su hija sin pensión y ya enfrenta a la ley

DE LA REDACCIÓN

El agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Delitos Diversos, de la Fiscalía Regional Sur Poniente, presentó imputación en contra de un habitante del municipio de Xoxocotla, señalado de incumplir con la pensión alimenticia ordenada a favor de su hija menor de edad. En audiencia inicial, el agente del MP de la fiscalía de Delitos Diversos formuló imputación en contra de Cristian "N", vecino de la colonia Centro, de Xoxocotla, por la probable comisión del delito de incumplimiento de las obligaciones de asistencia alimentaria.

Lo anterior, debido a que Cristian "N", quien labora como guardia de seguridad privada, es señalado de incumplir el pago de alimentos para su hija, actualmente de 12 años de edad. La madre de la menor víctima refirió que en el año 2012, la relación de pareja entre ella y Cristian "N" llegó a su fin, cambiándose ella de domicilio, llevándose a su hija de poco más de un año de nacida. La mujer refirió que desde ese momento, su ex pareja dejó de hacerse cargo de su hija, siendo en el año 2018, cuando un juez familiar fijó de manera provisional un pago mensual de alimentos para su niña, que en el mes de abril del 2021, se con-

virtió en sentencia definitiva. No obstante, detalló la mujer, Cristian "N" ignoró la disposición judicial, siendo esta la razón por la que ella inició la querrela correspondiente ante el MP de la fiscalía de Delitos Diversos. Con apoyo de la AIC y los Servicios Periciales, el agente del MP realizó las indagatorias correspondientes, en las que se estableció que Cristian "N" sumaba un adeudo de 169 mil 651 pesos, en detrimento de su hija. En la audiencia inicial, el juez ordenó para el imputado la medida cautelar de presentación periódica mensual, y fijó para los siguientes días el desahogo de la audiencia de vinculación a proceso.

notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

**Río Sonora 401,
esquina Río Nilo,
colonia Vista
Hermosa, C.P. 62290
Cuernavaca, Morelos.**

Timó a comprador con venta de un vehículo robado; a juicio por fraude

DE LA REDACCIÓN

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), dio legal cumplimiento a una orden de aprehensión librada en contra de Leonel "N" por su presunta responsabilidad en el delito de fraude, y será en las siguientes horas cuando sea presentado ante un juez de control. Fue el 10 de febrero del año 2022, en una plaza comercial de la colonia Flores Magón, el hoy detenido firmó con la víctima un contrato de compra-venta de una camioneta Mazda CX3, Grand Turing, color negro, modelo 2017, por la cantidad de compra por 260 mil pesos. Posteriormente, el 18 de marzo de 2022, el comprador se encontraba a bordo de la unidad, estacionado sobre la calle Eje

Norte-Sur, de la colonia Civac, en el municipio de Jiutepec, en donde fue abordado por elementos policiales, quienes al revisar los números de identificación de la camioneta, confirmaron que contaba con reporte de robo vigente. La persona víctima presentó la denuncia correspondiente ante la Fiscalía Metropolitana, en donde se integró la carpeta de investigación y se obtuvo una orden de aprehensión en contra del presunto vendedor por el delito de fraude. La tarde de este jueves 02 de enero, detectives de la AIC lograron la ubicación y detención de Leonel "N" de 33 años de edad, en la colonia Carolina de municipio de Cuernavaca, y en las siguientes horas será presentado ante un juez de control para definir su situación jurídica.

Vinculados a proceso por robo en tienda capitalina

DE LA REDACCIÓN

Un Agente del Ministerio Público de la zona metropolitana aportó las pruebas suficientes que presumen la responsabilidad de dos masculinos en el delito de robo calificado cometido en un minisúper ubicado en el municipio de Cuernavaca, por lo que se obtuvo la vinculación y prisión preventiva en su contra. Sobre los hechos, fue la noche del 27 de diciembre de 2024 cuando los indiciados llegaron a una sucursal de cadena comercial ubicada en la colonia Revolución, en la capital del estado, en donde el cajero del establecimiento fue amenazado con un arma de fuego apoderándose de dinero en efectivo y mercancía para posteriormente darse a la fuga. Al realizarse los actos de investigación respectivos, se logró establecer la identidad de los presuntos responsables, en contra de quienes se obtuvieron las respec-

tivas órdenes de aprehensión. Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), realizaron este miércoles 01 de enero la detención de Edgar "N" y Víctor Hugo "N", en el poblado de Atlacholaya, municipio de Xochitepec. En audiencia celebrada la tarde de este jueves, la representación social aportó el acervo probatorio que permitió a la autoridad judicial dictar un auto de vinculación a proceso en contra de ambos masculinos por el delito de robo calificado, a quienes les fue impuesta la prisión preventiva como medida cautelar, y de un mes se fijó el plazo para el cierre de investigación. En el año 2020 Edgar cumplió dos sentencias por robo a tiendas de conveniencia, y Víctor Hugo enfrentó en el año 2023 un proceso por robo de perfumes en una tienda departamental en una plaza comercial de Cuernavaca, y durante el procedimiento se realizó un acuerdo reparatorio.

Una Ford Escape cereza 2023 hurtada, hallada en Yautepec

DE LA REDACCIÓN

Personal del Grupo de Recuperación de Vehículos, adscritos a la Agencia de Investigación Criminal (AIC), realizó el aseguramiento de una camioneta en el municipio de Yautepec, misma que cuenta con reporte de robo vigente. Este jueves, agentes investigadores realizaron distintos actos para la recuperación de vehículos, y al circular sobre la calle Juan de la Barrera, en la colonia Álvaro Leonel,

de Yautepec, localizaron una camioneta marca Ford tipo Escape, de color rojo cereza, modelo 2023, con placas de circulación de la Ciudad de México, misma que coincidía con las características de un vehículo investigado. Los elementos de la AIC corroboraron la información vertida en la orden de investigación, y al coincidir los datos con el automotor, procedieron a su aseguramiento y trasladado a las instalaciones de la Fiscalía del Estado para continuar con las investigaciones.

Leonel "N"



Sorprendido con piedras de cristal y bolsas de marihuana

DE LA REDACCIÓN

El Ministerio Público Metropolitano, durante audiencia desarrollada aportó los datos de prueba que permitieron la vinculación a proceso en contra de Edwin Yahir "N" por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, imponiéndose en su contra la prisión preventiva justificada. El pasado lunes 30 de diciembre de 2024, elementos de la Guardia Nacional instalaron un punto de prevención del delito en la colonia Tetecolala, perteneciente al municipio de Tepoztlán y colindante con el de Jiutepec, en donde observaron una motocicleta conducida a exceso de velocidad, misma que derrapó quedando a un costado de los elementos federales. Los uniformados se acercaron al conductor para ver si se encontraba bien y observaron que se le cayó una bolsita con vegetal verde, comenzando el masculino a agre-

dirlos verbalmente, y al realizarle una inspección, le fueron localizadas tres piedras cristalinas con carácter a la droga de cristal, a la par de ello, la motocicleta que conducía contaba con reporte de robo. Derivado de lo anterior se realizó la detención de Edwin Yahir "N" de 21 años de edad, quien fue certificado y puesto a disposición de la Fiscalía Metropolitana. En audiencia realizada, el Ministerio Público formuló imputación en contra del detenido y aportó los datos de prueba que al ser valorados se dictó la vinculación a proceso en su contra por delitos contra la salud con fines de comercio de metanfetamina en su variante de adquisición, y por la posesión de vehículo de procedencia ilícita. A Edwin Yahir le fue impuesta la prisión preventiva justificada y se concedió a la representación social el plazo de 30 días para el cierre de investigación complementaria.



Edwin Yahir "N"



**Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP**